

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

### ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS N° 002-2021

En la ciudad de San José al ser las 09:44 horas del día 17 de junio de 2021 se inicia con el proceso eliminación y finaliza el día 17 de junio de 2021 a las 10:04 horas. Karol Chacón Bejarano, céd 3-0374-0052, Representante Legal del CISED; y Juan Carlos Vásquez Ureña, céd, 1-703-0487, Encargado del Archivo Central y Secretario del CISED, reunidos en el Plantel de Rincón Grande de Pavas del Instituto Costarricense de Electricidad, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N° 40554-C, Reglamento Ejecutivo de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando:

1- Que el Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio en sesión N° 07-2019 celebrada el 10 de setiembre de 2019, determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.

2- Que mediante oficio N° CISED-OF-018-19 de fecha 25 de setiembre de 2019 se realizó la remisión de la tabla de plazos de conservación del Departamento Financiero-Contable para la revisión de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.

3-Que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en sesión 7-2020, del 17 de abril de 2020, determinó que esta (s) serie (s) documental (es) carecen de valor científico-cultural.

4- Que los tipos documentales detallados en la tabla de plazos de conservación de documentos del Departamento Financiero-Contable han perdido su vigencia administrativa y legal de acuerdo con los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

5.- Que en este acto se procede a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro, verificando los presentes y que el material mencionado se convirtió en no legible.

<b>Tipos documentales</b>	<b>Fechas extremas</b>	<b>Cantidad (en metros lineales)</b>
Expediente de acuerdos de pagos	2008	0.29 m.
Correspondencia interna y externa	2002-2015	1.23 m.
Certificaciones por concepto de retención del 2% de impuesto sobre la renta a empresas	2009-2016	0.14 m.
Cartas enviadas consecutivas internas y externas	2010-2015	0.21 m.

Damos fe de lo anterior,

Juan Carlos Vásquez Ureña  
céd: 1-703-0487  
Archivista Archivo Central  
Secretario CISED

Karol Chacón Bejarano  
céd: 3-0374-0052  
Representante Legal CISED.